



**CAMARA  
DE COMERCIO  
DE CALI**

# Apunte Económico



Unidad Económica y de Planeación

Lunes, 29 de septiembre de 2014

Informe # 18

## **Finanzas Públicas del Valle del Cauca, saliendo de la B**

Los ingresos totales en el Departamento registraron un valor de COP 847.222 millones en el primer semestre de 2014 y se incrementaron 6,8% respecto al primer semestre de 2013. Los ingresos tributarios, por su parte, crecieron 17,7% para este mismo periodo.

No obstante estos resultados y pese a la mejoría en sus indicadores de gasto, solvencia y sostenibilidad, el Valle del Cauca debe redoblar sus esfuerzos para ascender nuevamente a la Categoría Especial.

### Otros Informes

#### **Enfoque Competitivo**

Una oportunidad para los productores locales de proteína Blanca: el caso chileno

18 de septiembre de 2014

#### **Apunte Económico**

Resultados Encuesta Ritmo Empresarial Cámara del Comercio de Cali I semestre de 2014

8 de septiembre de 2014

#### **Enfoque Competitivo**

El PEZI, la apuesta competitiva de la capital industrial del Valle del Cauca

1 de septiembre de 2014

#### **Apunte Económico**

Desempeño de la actividad edificadora y venta de vivienda nueva en Cali

19 de agosto de 2014

#### **Enfoque Competitivo**

Panorama mundial de las Remesas y su comportamiento en el Valle del Cauca

30 de julio de 2014



#### **Dinámica de los ingresos**

Pág. 2



#### **Dinámica del gasto**

Pág. 3



#### **Comportamiento de los indicadores de control fiscal**

Pág. 4



## Finanzas públicas y Competitividad

Este informe presenta el panorama fiscal del Valle del Cauca en el primer semestre de 2014 y el comportamiento de sus indicadores de control fiscal asociados al gasto, solvencia y sostenibilidad que se estipulan en las leyes 617 de 2000 y 358 de 1997<sup>1</sup>.

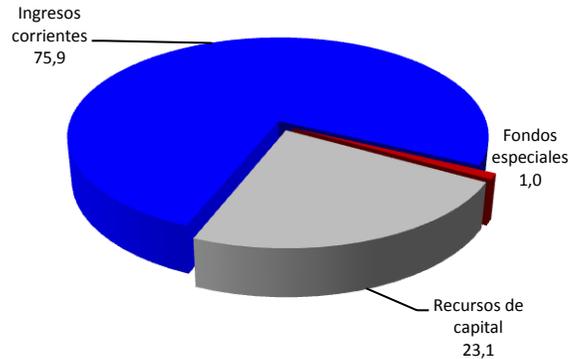
La gestión y las finanzas públicas juegan un rol importante en la provisión de bienes públicos que impactan el entorno y la productividad de las empresas. La inversión pública en infraestructura de transporte, por ejemplo, facilita el vínculo entre el mercado interno y los diversos mercados regionales e internacionales. La inversión en educación y salud conduce a la formación de capital humano que proporciona trabajadores más capacitados y saludables. De igual forma, el gasto público en ciencia y tecnología propicia el desarrollo de procesos de innovación y de nuevas tecnologías en las empresas.

## Dinámica de los ingresos Primer semestre de 2014

Los ingresos totales en el Departamento registraron un valor de COP 847.222 millones en el primer semestre de 2014 y se incrementaron 6,8% respecto al primer semestre de 2013. Dichos ingresos se componen por ingresos corrientes, fondos especiales y recursos de capital (Gráfico 1).

Los ingresos corrientes son el resultado de agrupar los recursos generados por el propio Departamento (tributarios), los ingresos no tributarios, las transferencias y las regalías.

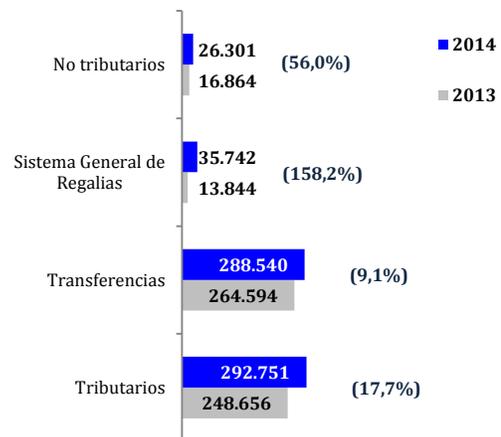
**Gráfico 1. Participación (%) Ingresos del Valle del Cauca I semestre 2014**



Fuente: Gobernación del Valle del Cauca. Elaboración Cámara de Comercio de Cali

Entre enero-junio de 2014, el Sistema General de Regalías representó el 5,6% de los ingresos corrientes (Gráfico 2), registró COP 35.742 millones, obteniendo un 158,2% de crecimiento respecto al mismo periodo de 2013 (COP 13.844 millones).

**Gráfico 2. Ingresos Corrientes del Valle del Cauca (COP millones) y crecimiento (%) I semestre 2013 - 2014**



Fuente: Gobernación del Valle del Cauca. Elaboración Cámara de Comercio de Cali

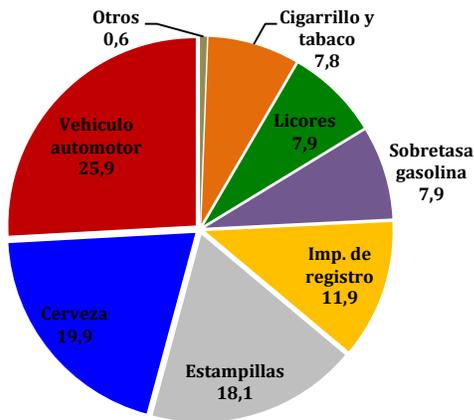
<sup>1</sup> Bajo dichas leyes se propicia la estabilidad fiscal de los distintos entes territoriales en Colombia



Por su parte, los ingresos no tributarios<sup>2</sup> en el primer semestre de 2014 representaron 4,1% de los ingresos corrientes, registrando COP 26.301 millones.

Los ingresos tributarios del Departamento crecieron 17,7% frente a enero-junio de 2013 y tuvieron el mayor peso sobre los ingresos corrientes (45,5%) al registrar COP 292.751 millones. Este comportamiento se atribuye, principalmente, al recaudo por el impuesto de vehículo automotor que representó el 25,9% de los ingresos tributarios (Gráfico 3) y a junio alcanzó una ejecución de 84,3% de lo presupuestado para todo 2014<sup>3</sup>. Asimismo, es de resaltar la contribución del impuesto a la cerveza 19,9% y estampillas 18,1%.

**Gráfico 3. Ingresos tributarios del Valle del Cauca Participación (%) I semestre 2014**



Fuente: Gobernación del Valle del Cauca. Elaboración Cámara de Comercio de Cali

<sup>2</sup> Ingresos por sanciones y multas, tasas, participación licor ILV, IVA servicio telefónico, IVA licor ILV, entre otros.

<sup>3</sup> Este resultado se encuentra fuertemente asociado con la fecha límite de pago que en 2013 fue el 31 de julio, mientras en 2014 fue el 30 de junio.

Frente al primer semestre de 2013, los impuestos tributarios con mayor variación positiva fueron el de cigarrillo y tabaco (29,3%), vehículo automotor (28,2%), estampillas (28,1%) y el impuesto de registro (17,7%), este último fuertemente influenciado por la realización de la actualización catastral en el municipio de Cali.

## Dinámica del Gasto Primer semestre de 2014

Los gastos totales del Valle de Cauca en el primer semestre de 2014 registraron una ejecución del 31,8% del presupuesto para todo el año. Estos gastos se concentran en tres grandes grupos. El primero, son los gastos de funcionamiento que involucran los gastos de personal, gastos generales, transferencias corrientes y de capital y cubrimiento del déficit de funcionamiento. Entre enero-junio de 2014 este rubro ascendió a COP 157.354 millones (Gráfico 4) representando un crecimiento de 20,3% respecto al mismo periodo de 2013 y un porcentaje de ejecución de 33,3% de lo presupuestado, 6 puntos porcentuales menos respecto a la ejecución del primer semestre de 2013.

El segundo grupo corresponde al pago de intereses, comisiones y amortización de la deuda pública (servicio de la deuda). Dichos egresos representaron 0,7% del total y ascendieron a COP 3.860 millones, con una variación negativa de -71,3% frente a enero-junio de 2013.

Por último, los gastos de inversión representaron el mayor porcentaje del gasto total, al registrar COP 395.737 millones y 55,5% de crecimiento frente a 2013.



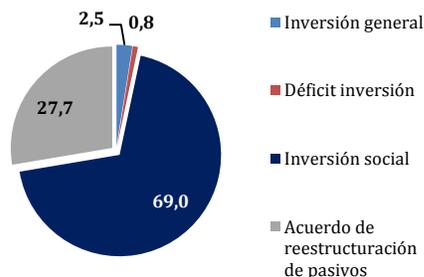
**Gráfico 4. Gastos Totales del Valle del Cauca I semestre 2014 (COP millones)**



Fuente: Gobernación del Valle del Cauca. Elaboración Cámara de Comercio de Cali

En este tercer grupo de gastos destinados a inversión (Gráfico 5), es de resaltar el porcentaje de inversión social (69,0%) y el pago correspondiente al acuerdo de reestructuración de pasivos (27,7%).

**Gráfico 5. Gastos de Inversión Participación (%) I semestre 2014**



Fuente: Gobernación del Valle del Cauca. Elaboración Cámara de Comercio de Cali

## Comportamiento de los indicadores de control fiscal

### Ley 617 de 2000

La importancia del seguimiento a las finanzas públicas también se relaciona con la clasificación departamental estipulada la Ley 617 de 2000. En ella, se busca fortalecer la descentralización y la racionalización del gasto público.

De esta manera, las entidades territoriales deben financiar los gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación-ICLD.

Los departamentos que son clasificados en la categoría especial se destacan por no destinar más del 50% de su recaudo para el cubrimiento de los gastos de funcionamiento, como por ejemplo, el cubrimiento del pasivo prestacional y pensional. Los entes territoriales en primera categoría tienen como límite destinar hasta 55,0% de su recaudo. En esta categoría se ubica el Valle del Cauca desde 2010 cuando perdió la ubicación en la categoría especial a causa del desbordamiento en sus gastos. Aunque el descenso en la categoría no tiene implicaciones en las transferencias de recursos de la Nación para salud y educación<sup>4</sup> sí le significa menores ingresos al Departamento por concepto de partidas por esfuerzo fiscal y administrativo. En el último año, el Departamento logró registrar un indicador de 51,1% (Tabla 1), 3,9 puntos porcentuales por debajo del límite de la categoría donde se encuentra actualmente.

**Tabla 1. Indicador Ley 617 del Valle del Cauca 2009 - 2013 (COP millones)**

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013
Gastos de funcionamiento	179.043	181.127	185.599	186.602	188.296
ICLD	337.944	337.926	339.574	347.890	368.539
<b>Relación porcentual (%) GF/ICLD</b>	<b>53,0</b>	<b>53,7</b>	<b>54,7</b>	<b>53,6</b>	<b>51,1</b>
Límite Ley 617 (%)	50,0	50,0	55,0	55,0	55,0
Diferencia	3,0	3,7	0,3	1,4	3,9

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca.

<sup>4</sup> Estos se entregan de acuerdo al número de personas vinculadas al régimen subsidiado de salud y al número de estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales.



## Ley 358 de 1997

Bajo esta ley se pretende que los entes territoriales logren niveles de endeudamiento sostenibles, se presume que los departamentos cuentan con capacidad de pago siempre y cuando los intereses de su deuda no superen el 40% del ahorro operacional <sup>5</sup>. De esta manera, los indicadores de solvencia y sostenibilidad del Valle del Cauca, finalizada la vigencia 2013, muestran una deuda en el mediano plazo sostenible y la existencia de capacidad de pago para realizar nuevas operaciones de crédito sin requerir autorizaciones de endeudamiento adicionales (Tabla 2).

En efecto, en 2013 el ahorro operacional (ingresos corrientes menos los gastos de funcionamiento) se registró en COP 335.246 millones y los intereses de la deuda fueron COP 12.650 millones, lo cual representó tan sólo el 3,7% del ahorro.

**Tabla 2. Indicadores de Endeudamiento del Valle del Cauca 2013 (COP Millones)**

CONCEPTO	2013
Ingresos Corrientes-IC	613.161
Gastos de Funcionamiento	277.915
Ahorro Operacional-AO	335.246
Saldo de la deuda-SD	99.385
Intereses de la deuda-ID	12.650
<b>Solvencia=(ID/AO)</b>	<b>3,7%</b>
<b>Sostenibilidad=(SD/IC)</b>	<b>16,2%</b>

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca.

<sup>5</sup> Cuando los intereses de la deuda superen el 40% del ahorro pero no el 60%, los departamentos deben mantener una tasa de crecimiento del saldo de la deuda inferior a la variación del IPC. En el caso de intereses superiores al 60% del ahorro operacional, deben solicitar autorización del Ministerio de Hacienda para nuevas operaciones de crédito público.

Las finanzas públicas del Departamento entre enero-junio de 2014 registraron un desempeño relativamente positivo. En efecto, la generación de recursos propios ha presentado una dinámica favorable: los ingresos tributarios crecieron 17,7% en el primer semestre de 2014 respecto al mismo semestre de 2013 y representan 45,5% de los ingresos corrientes.

Si bien el Valle del Cauca está cada vez más cerca de los niveles exigidos para ascender nuevamente a la categoría especial, no debe descuidar sus niveles de gasto, especialmente, los orientados a funcionamiento para no poner en riesgo esta posibilidad.

Cabe resaltar también que los niveles de solvencia y sostenibilidad del Departamento conservan indicadores sanos que le permitirán cubrir sus obligaciones de corto y mediano plazo y destinar más recursos para inversión.

No obstante estos avances, el Departamento requiere hacer un mayor esfuerzo para capturar nuevos recursos. En este sentido, los ingresos provenientes del Sistema General de Regalías constituyen una gran oportunidad para ejecutar proyectos estratégicos que contribuyan a la competitividad regional y a la productividad de las empresas del Valle del Cauca.

Para el efecto, es necesario estructurar iniciativas que potencien la ventaja geoestratégica del Departamento en el Pacífico y se encuentren alineados con los segmentos de negocio que están liderando la transformación productiva del Valle del Cauca.